



DISPOSICIÓN

☒ X

ACUERDO

☐

RESOLUCIÓN

☐

N°:

REYES ARTEAGA
APELLIDOS

Fecha:

LUIS ALEJANDRO
NOMBRES

N° Cédula de Ciudadanía.
1714609938

N° de Afiliación al IESS.

Rige a partir de:
19 de agosto de 2019.

EXPLICACIÓN:

En uso de sus atribuciones, la Máxima Autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo designa en el puesto de DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA, al Lcdo. LUIS ALEJANDRO REYES ARTEAGA; y extiende el respectivo NOMBRAMIENTO a partir del 19 de agosto de 2019, de conformidad con lo detallado en la situación propuesta. Notifíquese.-

BASE LEGAL:

Literal c) del artículo 17 de la Ley Orgánica del Servicio Público, en concordancia con el Art. 17 literal c) del Reglamento General a la LOSEP.

Literal i) del artículo 60 del Código Orgánico de Organización Territorial,

REFERENCIA:

Memorando N°: GADMSD-A-WEA-2019-234-M de fecha 16 de agosto de 2019.

Informe Técnico N° Memorando N° GADMSD-DATH-2019-1630-M. de fecha 19 de agosto de 2019.

INGRESO

☒ X

SUBROGACIÓN

☐

RENUNCIA

☐

ASCENSO

☐

ENCARGO ADMINISTRATIVO

☐

SUPRESIÓN DE PUESTO

☐

UBICACIÓN

☐

COMISIÓN DE SERVICIOS

☐

DESTITUCIÓN

☐

TRASLADO

☐

REVALORACIÓN

☐

JUBILACIÓN

☐

CAMBIO ADMINISTRATIVO

☐

RECLASIFICACIÓN

☐

OTROS:

☐

SITUACIÓN ACTUAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA:

SUBDIRECCIÓN O SECCIÓN:

PUESTO:

ESCALA MUNICIPAL:

GRUPO OCUPACIONAL:

LUGAR DE TRABAJO: SANTO DOMINGO.

R.M.U.: \$

PARTIDA PRESUPUESTARIA: N°

SITUACIÓN PROPUESTA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

SUBDIRECCIÓN O SECCIÓN:

PUESTO: DIRECTOR DE GOBERNABILIDAD, PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

GRUPO OCUPACIONAL: DIRECTOR MUNICIPAL

ESCALA MUNICIPAL: 2 NDM

LUGAR DE TRABAJO: SANTO DOMINGO.

R.M.U.: \$2458,6

PARTIDA PRESUPUESTARIA

N°:01,01.100.110.510105.225.23.01.00.009

ACTA FINAL DEL CONCURSO.

N° -----

Fecha:

PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO.

f) DR. ROBINSON HERNAN ORACIO ESCUDERO ESCUDERO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

f) ING. WILSON ERAZO ARGOTI
ALCALDE DE SANTO DOMINGO

REGISTRO Y CONTROL

N° 1021

Fecha: 19/08/2019

f.

RESPONSABLE DEL REGISTRO

NOTIFICACIÓN AL SERVIDOR/FUNCIONARIO

Fecha:

Hora:

FIRMA DEL SERVIDOR

Yo, Luis Pupo Arteaga que he sido designado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo Domingo para el desempeño del cargo de Director de Gobernabilidad y Participación Ciudadana

Declaro bajo juramento y atendíendome a las responsabilidades civiles, administrativas y penales que podrían ser objeto en caso de falsedad, **DECLARO:**

- Haber sufragado, cuando se tiene obligación de hacerlo, salvo las causas de excusa previstas en la Ley;
- No disponer de otro cargo público remunerado, aparte del presente nombramiento;
- No haber recibido indemnización alguna por renuncia voluntaria o por supresión de partida de ninguna entidad u organismo del sector público o del sector privado que se financie con recursos públicos;
- Declaro no haber sido sancionado con destitución por el cometimiento de delitos de cohecho, peculado, concusión, prevaricato, soborno, enriquecimiento ilícito y en general, por defraudación y mal manejo de fondos y bienes públicos;
- Declaro no haber sido condenado por: delitos aduaneros, tráfico de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de activos, acoso sexual, explotación sexual, trata de personas, tráfico ilícito o violación;
- Declaro no haber recibido directa o indirectamente créditos vinculados contraviniendo el ordenamiento jurídico vigente;
- Declaro no encontrarme en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en de estado insolvencia fraudulenta declarada judicialmente;
- Declaro no encontrarme en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades u organismos del sector público;
- Declaro no encontrarme incurso en causales legales de impedimento, inhabilidad o prohibición para el ejercicio de un puesto público, prevista en la Constitución de la República, LOSEP y el ordenamiento jurídico vigente;
- Declaro no encontrarme incurso en nepotismo, esto es, no ser pariente comprendido hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad de la máxima autoridad (ALCALDE) o su cónyuge, así como de los miembros de cuerpos colegiados (Concejales) del GAD Municipal de Santo Domingo;
- Declaro de no encontrarse incurso en la prohibición constante en la Ley Orgánica para la Aplicación de la Consulta Popular efectuada el 19 de febrero del 2017;
- Declaro de no adeudar más de dos pensiones alimenticias.

Para constancia de lo declarado, firmo al pie y prometo desempeñar el cargo para el que he sido nombrado de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República.

POSESIÓN DEL CARGO:

Yo, Luis Pupo Arteaga Con cédula de ciudadanía

Nº 1714609938 Juro lealtad al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santo

Domingo.

Lugar: S-to Dgo

Fecha: 19/08/2019

f. [Firma]
Servidor



[Firma]
Director(a) de Administración del Talento Humano